

Últimas fechas recibidas en esta redacción.

MADRID, diciembre.....	8 NOVIEMBRE, enero.....
BARCELONA, diciembre.....	4 NOVIEMBRE, enero.....
CÁDIZ, diciembre.....	10 NOVIEMBRE, enero.....
PARÍS, diciembre.....	14 MARZO, enero.....
LONDRES, diciembre.....	15 VERAZCRUZ, enero.....
LIVERPOOL, diciembre.....	16 VALPARAISO, noviembre.....

Entre los males de la centralización administrativa aplicada a Cuba y el remedio práctico que para ellos ofrece la centralización gubernativa dentro de nuestra isla hemos tratado de establecer un enlace cuya existencia creemos ya fácil de percibir para cuantos con mediana atención y perspicacia se tomaron el trabajo de seguir el hilo de nuestro razonamiento. Al tomar desbarazadamente sobre sí la autoridad superior ese hilo de atribuciones que en realidad ya ejerce pudiendo infundir á todo el sistema una unidad de inspiración la cual ni la rapidez ni el acierto pudieron a menos de un milagro conseguirse en el despacho de los negocios públicos. Al aceptar también la responsabilidad moral aneja á la publicidad de tales atribuciones toma sobre sí la carga de iniciativa y de elaborar con madurez y en vista de las circunstancias locales [que de cerca son infinitamente mejor apreciadas] cuantos proyectos concernen al adelanto del país, presentándolos después al fallo de S. M. con el prestigio de su apoyo y con la sanción que una instrucción minuciosa e inteligente habrá siempre de prestarles. Los intereses políticos de la gran unidad nacional quedan así illos mientras se escusen trámites inútiles y ruedas cuyo menor inconveniente consiste en complicar el mecanismo administrativo y en entorpecer sus funciones.

Mas al tiempo propio de reconocer tales ventajas, de suyos inmejorables, puede haber y aun hay para hablar con franqueza, quien titubeante la perspectiva de otros daños imaginarios. Sin considerar que en el fondo de las cosas la organización propuesta se reduce á presentar los hechos tales cuales son y han sido hasta aquí en realidad, los finísimos asustadizos retroceden al contemplar esa concentración de poder, que se presenta bajo la imagen de una temible dictadura. Estrate quanto comun floacea de la inteligencia humana! Casi siempre al estudiar la historia de las ideas podremos observar que las impresiones populares juzgan ver el peligro asomar por donde está mas remoto. Cabalmente cuando el influjo de la opinión se desarrolla entre nosotros, y cuando su acción crece merced á una tendencia irresistible, se engendran esas alarmas respecto á las mismas, doctrinas enderezadas á conferirle una existencia real y metódizada. La aversión hacia una autocracia sin límites sería muy justa como incompatible en creación con las condiciones intelectuales de nuestra organización social; pero para ver así las cosas se necesita abrigar una concepción errónea á la que se basa en la centralización gubernativa como de las consecuencias inevitables que en pos de sí acarrea. Esta repugnancia, hasta cierto punto justa, manó por ello menos infundada, dimana de aplicar las reglas del criterio á un pensamiento incompleto. Para rectificárla urge desenvolver aquel mismo pensamiento bajo todas sus fases.

Si al plantear esa nueva organización se alargase el químérico anhelo de no sustituir á las formas de cesámen suprimidas algunas otras de análogo carácter sin duda alguna el proyecto merecería escasas simpatías, mas también quedaría *ipso facto* calificado de irrealizable. La responsabilidad moral que asumiría sobre sí quien sin compartir las en algún grado ejercicios tamañas atribuciones constituiría una carga abrumadora. No hay hombres, no hay inteligencia ó prestigio que bastase por largo tiempo á sustentara. Uno de los inconvenientes que ya despuéstan en nuestra situación es el prurito de achacar todo cuanto acontece á las mas altas regiones, y de esperar de ellas remedio para todo, como si fuera en su mano posible prevenir todos los esczesos, ahuyentar todos los males y preavertirse contra todos los accidentes. Esas mismas espíritus gruñones que solíamos ver muertos cuando un andamio flaquea crecería fuera de toda medida al ampliarse sin contrabalancearse las funciones de la autoridad directiva. Y cuando se tome en cuenta la situación moral de la Península y los vónculos que á ella nos unen, vínculos que habrán siempre de subsistir, y de estrecharse en el sentido moral por más que la identidad absoluta no sea ni posible ni admissible, bien pronto se comprende el empuje de una fuerza operando sin cesar á la zapa, y cuyo poderío consiste en lo impalpable de su misma esencia. No solo pues por el deseo del bien, que suponemos perenne, sino hasta por frío cálculo de egoísmo una autoridad dotada de amplias fa-

cultades ejecutivas se rodearía de consejos que á la par de su ministerio lucen para la mejor resolución de los negocios robusteciesen con su apoyo el prestigio de lo acordado y compartiesen la atención de los espíritus descontentados.

Porque así comprendemos el pensamiento de concentrar el poder dentro de nuestra isla, y porque tales creemos que habrían irrevocablemente de ser las consecuencias de él dimanadas, le haremos prestar uno inmundo pero firme asenso. Los argumentos que en su favor hemos presentado carecen á nuestro entender de fuerza, mas si acaso desiderios en una serie de artículos no llevan consigo todo el peso que debieran nos proponemos aun hacer de ellos un breve resumen.

El *Constitutionnel* de París publica una carta de su corresponsal de Viena de la cual extraemos algunos pormenores de sumo interés acerca del tratado de alianza firmado el 2 de diciembre último. Alude el referido corresponsal al lenguaje violento que usó recientemente el *Times* de Londres contra el gabinete de Viena, y á las dudas que manifestó la prensa inglesa en general acerca de la lealtad y de la firmeza de la política austriaca en la cuestión de Oriente, y luego añade:

"Habiéndose comprometido reciprocamente las partes contratantes á mantener secreto el testo del tratado de alianza hasta después del cambio de las ratificaciones (precaución que por sí misma se justifica en atención á las redobladas intrigas de los agentes rusos diseminados en toda Alemania) es menester recobrar con la mayor cautela cuantos á la que se extiende publican los periódicos sobre el contenido del tratado de alianza. Mas si no me es dado comunicar á Vd. sus principales disposiciones pudiendo al menos determinar de un modo auténtico su objeto y su importancia, lo que es lo mas importante.

"Todo el mundo quiere la paz. Si se dice ergo, á Rusia y á ciertos periódicos que le sirven de bocina mucho se alegraría aquella de volver á enviar la espada, que solo las *provocaciones* de las potencias occidentales le obligaron á sacar. El último discurso del rey pronunciado en la apertura de las estiendas prusianas no respira sino paz. El Austria, que gasta diariamente para hacer frente á las complicaciones orientales, está mas que nadie interesada en desechar la conclusión de una guerra que tan cerca le toca. Finalmente las grandes potencias como Francia e Inglaterra, que marchan al frente de la civilización moderna, aprecian sin duda demasiado los beneficios de la paz para no apresurarse á concederla si se les pide de lealmente.

"Como sucede pues que en medio de esta neutralidad se engendran esas alarmas respecto á las mismas, doctrinas enderezadas á conferirle una existencia real y metódizada. La aversión hacia una autocracia sin límites sería muy justa como incompatible en creación con las condiciones intelectuales de nuestra organización social; pero para ver así las cosas se necesita abrigar una concepción errónea á la que se basa en la centralización gubernativa como de las consecuencias inevitables que en pos de sí acarrea. Esta repugnancia, hasta cierto punto justa, manó por ello menos infundada, dimana de aplicar las reglas del criterio á un pensamiento incompleto.

"Para rectificárla urge desenvolver aquel mismo pensamiento bajo todas sus fases.

Si al plantear esa nueva organización se alargase el químérico anhelo de no sustituir á las formas de cesámen suprimidas algunas otras de análogo carácter sin duda alguna el proyecto merecería escasas simpatías, mas también quedaría *ipso facto* calificado de irrealizable. La responsabilidad moral que asumiría sobre sí quien sin compartir las en algún grado ejercicios tamañas atribuciones constituiría una carga abrumadora. No hay hombres, no hay inteligencia ó prestigio que bastase por largo tiempo á sustentara. Uno de los inconvenientes que ya despuéstan en nuestra situación es el prurito de achacar todo cuanto acontece á las mas altas regiones, y de esperar de ellas remedio para todo, como si fuera en su mano posible prevenir todos los esczesos, ahuyentar todos los males y preavertirse contra todos los accidentes. Esas mismas espíritus gruñones que solíamos ver muertos cuando un andamio flaquea crecería fuera de toda medida al ampliarse sin contrabalancearse las funciones de la autoridad directiva. Y cuando se tome en cuenta la situación moral de la Península y los vínculos que á ella nos unen, vínculos que habrán siempre de subsistir, y de estrecharse en el sentido moral por más que la identidad absoluta no sea ni posible ni admissible, bien pronto se comprende el empuje de una fuerza operando sin cesar á la zapa, y cuyo poderío consiste en lo impalpable de su misma esencia. No solo pues por el deseo del bien, que suponemos perenne, sino hasta por frío cálculo de egoísmo una autoridad dotada de amplias fa-

Correspondencia del Diario de la Marina.

Méjico, enero 1.º de 1855.

A consecuencia de la derrota sufrida por los revolucionarios en Morelia de que di a Vds., noticia anticipada en mi carta anterior estos lugarez quedaron reducidos á pocos partidos que esparsos en el departamento de Morelia se ocupan en robar á los transeúntes, y algunas veces á los pueblos corto á luciérnaga, y huyen desparpionados tan luego como saben la proximidad de las fuerzas que los persiguen. Así pues se rehúyen en su asunto político pudiendo considerarse como terribles y aun cosa encubierta de mercaderes se disimulan de dia en dia, ya porque son apresadas por las fuerzas del gobierno, ya porque ellos mismos se entregan, imputando el insulto de la pena capital que se les concede en obsequio del pronto establecimiento de la tranquilidad pública.

Sabed el gobierno que el fiericoso D. Juan Alvarez se encuentra en la hacienda llamada de la Breña con una partida de cien o más hombres (único resultado que la quebrada de la clausura que al principio logró) ordenó que una sección al mando del general D. Severo del Castillo marchase á atacarle, pero Alvarez supo éste inmediatamente y huyó como de costumbre. La sección se subió en la noche del 15 de diciembre á la cima que pertenece á este roble, y la redujo a escombros, estigmatizado en el posible el crimen de su dueño.

Todo el resto de la república reina la más completa paz. El día 1.º de diciembre último se verificó la votación sobre la permanencia en el gobierno del general Santa Anna y según las noticias hasta ahora recibidas resultó una victoria de sentido afirmativo. Las nubes de esta se han retirado al Consejo, quien deberá examinarlas el día 1.º de febrero y publicar los resultados, como previno el decreto dado al efecto. Esta confirmación soberana de la voluntad nacional por la permanencia en el mando del actual Presidente animará á su gobierno una inmena fuerza moral que producirá sin duda la completa pacificación, en medio a la cual podrán levantar los demás que se caen; pero el caballo movilizado, una fuerza de hierro y mampostería.

—No importa, los recibiremos como ladrones. —Mira, díselo á ellos.

—Mira, díselo á ellos.

—La página de enfrente es una página de modas. Cierta: Oh! tiene un figurín, una mujer vestida de amarillo.

—Tiene un figurín, una mujer vestida de amarillo.

